



OFICIO
PAII-OF-169-2022/CCML/ydvp
Guatemala, 16 de marzo de 2022

Asunto: Recomendaciones del informe "Monitoreo para establecer las acciones que realiza la Dirección General del Sistema Penitenciario para fortalecer el enfoque de atención a personas privadas de libertad que se identifiquen como parte de las poblaciones LGBTIQ".

Licenciado
Joaquín Rodrigo Flores Guzmán
Director General del Sistema Penitenciario
Su despacho

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual, realizó un monitoreo para establecer las acciones que realiza la Dirección General del Sistema Penitenciario para fortalecer el enfoque de atención a personas privadas de libertad que se identifiquen como parte de las poblaciones LGBTIQ+. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría para tenerse en consideración en las acciones que estime oportunas.


- Promover el fortalecimiento de la Unidad de grupos vulnerables y de los equipos multidisciplinarios para continuar con acciones de reconocimiento de derechos de personas LGBTIQ+ privadas de libertad, relacionados a prevención de la violencia, programas técnico/laborales y educativos, en coordinación con las unidades administrativas correspondientes.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-las-personas-de-la-diversidad-sexual.html>

Sin otro particular y con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,
RECEPCIÓN
Dirección General del Sistema Penitenciario
RECIBID
21 MAR 2022
FIRMA
ENGA


Claudia
Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

C.c. Archivo